

RECURSO REPOSICION RAD: 2017-145

BLANUCO cordoba chamorro <b.c.ch@hotmail.com>

Jue 17/06/2021 4:02 PM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor**JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO - VALLE****REF: PROCESO EJECUTIVO
DDA: LINA MARIA ISAZA
RAD: 2017-145**

BLANCA N. CORDOBA CHAMORRO, mayor de edad y vecina de Tulúa- Valle, identificada como aparece al pie de mi firma, como parte interesada en el referido, me dirijo al despacho del señor Juez, con el fin de interponer recurso de reposición contra el auto que modifica la liquidación del credito , toda vez que el capital a cobrar es la suma de \$ 2.864.000= y NO \$ 1.597.615,17= , por tanto solicito muy comedidamente se revise bien el presente proceso , al igual solicito se me envíe por este medio vinculo o enlace del proceso a fin de realizar seguimiento a mi expediente.

Del señor Juez, atentamente,

BLANCA CORDOBA CHAMORRO
C.C.. 31'490.698 ZARZAL
T.P. 107769 C.S.J.